



SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD
 TÍTULOS OFICIALES
 DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	GRADO EN HUMANIDADES
PERIODO INFORMADO:	2016-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/grado-en-humanidades
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (05/11/2021) COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. delegada del Consejo de Gobierno (14/12/2021)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (20/12/2021)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Humanidades comienza a impartirse en la USAL en el curso académico 2010-11, una vez superado el proceso de verificación, y sustituye a la Licenciatura en Humanidades. Renovó su 1ª acreditación en Abril de 2016 (https://www.usal.es/files/grados/informes/USAL_RA_2015_Gr_Humanidades_Inf_Final.pdf) y en dicho informe externo se nos hicieron unas consideraciones globales que el título ha tenido en cuenta y que se reflejan en cada uno de los criterios afectados en el presente Autoinforme de la 2ª renovación de acreditación. El Título cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que se encuentra implantado y se desarrolla de acuerdo al SGIC de la USAL. Los responsables cuentan con el apoyo Técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), que proporciona información adecuada y suficiente para el análisis del Título, y que permite la adopción acuerdos para la mejora de éste. El plan de estudios se ha cumplido tal como figura en la memoria verificada sin apenas desviaciones. Sin embargo, debemos señalar que en los últimos tres años ha habido una asignatura (Conocimiento y crítica humanística) que no han podido ofertarse en alguno de los cursos debido a la escasez de personal de los departamentos responsables de esta docencia. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2020 aprobó, por asentimiento, la siguiente modificación no sustancial del Grado en Humanidades: Intercambio de semestres de las asignaturas Conocimiento y Crítica Humanística (de 1º cuatrimestre pasaría al 2º) y Pensamiento Islámico (de 2º cuatrimestre pasaría al 1º), ambas optativas de 4º curso de 6 créditos.</p> <p>Debido al estado de alarma y confinamiento en el 2º cuatrimestre del curso 2019-20 por la Covid-19, entre el 14 de marzo de 2020 y el final del periodo lectivo fue necesario aplicar algunas modificaciones transitorias en el desarrollo de la docencia. Dada la imposibilidad de tener clases presenciales, se realizó una adaptación a la docencia virtual. Esto pudo traducirse en la puesta a disposición de los estudiantes en Studium de materiales sustitutivos, o bien del desarrollo de las clases de manera virtual, o ambas. Por otra parte, se tuvieron que modificar las herramientas de evaluación al no poder hacer exámenes presenciales. De esta manera, se modificaron los criterios, dando más importancia a la evaluación continua, poniendo más tareas en sustitución de los exámenes o bien haciendo exámenes virtuales. Por último, las tutorías debieron desarrollarse de manera virtual, por correo o videoconferencia. Se darán más detalles en los apartados correspondientes.</p> <p>En relación a las medidas adaptadas a la docencia del curso 2020-2021 se siguieron las medidas acordadas en el Consejo de Gobierno de 30/06/2020. (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647)]</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
En relación a Conocimiento y crítica humanística, el departamento encargado de esta docencia ha indicado que no tendrá personal disponible para impartir hasta el curso 2021-2022. Esta desviación ha sido atendida en el presente curso académico 2021-2022			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
Hubo dificultad en mantener la optatividad para todos los perfiles, como muestra lo señalado en relación a Conocimiento y crítica humanística. Circunstancia que ha quedado subsanada en el presente curso académico 2021-22			
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS			
Este Autoinforme fue elaborado por la Comisión de Calidad de los Títulos de la Facultad de Geografía e Historia. (Compuesta por Decano, Administrador, cuatro Vocales de los distintos Grados, cuatro estudiantes y un Agente Externo https://fgh.usal.es/escuela/#comisiones) y el Coordinador del Grado de Humanidades. El borrador de este informe fue puesto a disposición del profesorado, alumnado y personal de administración y servicios del grado para recibir sus sugerencias. Para ello, se habilitó un espacio en Studium en la segunda quincena de octubre de 2021 en el que se dio de alta a todos los colectivos, para que tuvieran acceso al documento durante tiempo suficiente antes de su aprobación en Junta de Facultad. Ha sido informado favorablemente por la Junta de Facultad de Geografía e Historia el 5 de noviembre de 2021.			

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. http://indicadores.usal.es/transparencia/ofertaydemanda/evolucionacceso http://indicadores.usal.es/transparencia/preinscripcion.html http://indicadores.usal.es/transparencia/ofertaydemanda/demandanota.html https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/ https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes</p> <p>Prensa https://saladeprensa.usal.es/node/120596 https://www.dgratisdigital.com/actualidad/usal-encuesta-empleo/</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Este título pretende la combinación de dos niveles de conocimiento: uno general, centrado en las Ciencias del Hombre, con un enfoque interdisciplinar y desde una perspectiva contemporánea, y otro instrumental y aplicado que capacite para la actividad profesional. El título se estructura en tres perfiles profesionales o itinerarios o menciones para facilitar a los estudiantes una especialización dentro del título. El estudiante ha de optar por uno de ellos y, para ello, ha de cursar al menos 8 de las 11 optativas (48 ECTS) integradas en cada una de las menciones del Título. La existencia de estas menciones añade competencias, busca una adaptación a la demanda de los estudiantes a la hora de realizar sus estudios universitarios y también a las profesiones que demanda la sociedad como la Gestión del Patrimonio o la Cooperación Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mención en Gestión del Patrimonio: definir proyectos e iniciativas culturales, organizar eventos; así como expertos en políticas culturales, difusores de la creatividad artística, cultural y científica; Mención en Cooperación Internacional y Desarrollo: formular y ejecutar proyectos específicos de desarrollo en el seno de organizaciones no gubernamentales y en la administración pública, así como trabajar en el área internacional de empresas públicas y privadas. Mención en Análisis y Crítica de Textos: formar técnicos en la edición, producción, difusión y crítica de textos filosóficos, literarios y lingüísticos. <p>Recientemente la USAL ha implantado un plan de seguimiento de los egresados para evaluar su empleabilidad. Desarrollaremos los resultados en el apartado 4.3 sobre "Inserción laboral". Sin embargo, y con el objeto de mostrar la vigencia del interés académico y profesional del título, adelantamos que la satisfacción de los egresados con sus trabajos es alta en general, tanto con el contenido del trabajo como con las posibilidades de promoción y con la disponibilidad de tiempo libre. Además, el 75% volvería a cursar el mismo grado y en la misma universidad. Consideramos que el perfil de competencias definido en el título (que fue aún más especificado gracias a los itinerarios trazados en el plan modificado en 2015) mantiene su relevancia dentro del</p>					

ámbito disciplinario.

La evolución de alumnos matriculados en primer curso, en el periodo de 2015-16 al 2020-21, ha registrado una media de 63,88%. Se observa que se invierte la tendencia tradicional en la que predominaban mujeres en una carrera humanística como la que nos ocupa. El 76.99% del alumnado, en el periodo citado, accede a través de la PAU y Bachillerato. Creemos importante resaltar como indicador del atractivo de la Universidad de Salamanca la diversidad de la procedencia del estudiantado, del cual un 16,47% está constituido por estudiantes internacionales y otro 43,71% por estudiantes del resto de España (excluyendo Castilla y León, que es un 35.46%). Destaca también, tal como vemos en los datos de preinscripción, que la mayoría de los preinscritos el Grado en Humanidades como su primera opción es mayoritaria alcanzando un 66,67%. El porcentaje de adecuación de la titulación en los últimos seis años ha obteniendo una media de 65.81%. Es destacable que, pese a que la nota de corte para entrar en el Grado es 5, las calificaciones, en este periodo de seis años, en las pruebas de acceso de los solicitantes fueron superiores, con una media de 7,68 lo que indica una elección de la formación no condicionada por la calificación, sino por el interés que dicho grado suscita. Por último, y como veremos en el apartado 4.1., la satisfacción de los estudiantes con las instituciones de prácticas y su adecuación a lo que se espera aprender sobre el mercado laboral es adecuado. Esta satisfacción está en el 2,44 (sobre 5) en el período evaluado. Todos estos datos de empleabilidad, matrícula y demanda son, creemos, un reflejo de que el título mantiene su relevancia e interés, así como su adecuación a las necesidades de la sociedad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Adecuación de los itinerarios a diferentes perfiles profesionales.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Dada la ausencia de una asignatura específica en Métodos de investigación, el curso pasado se implantó una propuesta de mejora que ha obtenido buenos resultados. Se aportará más información al respecto en el "Plan de mejora". Buena práctica

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / SGIC Centro / Evidencias / COTRARET / <i>Todos los documentos</i></p> <p>Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades /SGIC / Movilidad / <i>Todos los documentos</i></p> <p>Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades /SGIC / Prácticas Externas/ <i>Todos los documentos</i></p> <p>Plan de estudios en web: https://www.usal.es/grado-en-humanidades/plan_estudios</p> <p>Normas permanencia USAL: https://usal.es/resolucion-de-15-de-enero-de-2015-del-rectorado-de-la-universidad-de-salamanca-por-la-que-se</p> <p>Normas permanencia Facultad: https://fgh.usal.es/wp-content/uploads/sites/42/2020/03/Normativa.pdf</p> <p>Calendario implantación y equivalencias Grado 2015: https://www.usal.es/files/grados/calendarios/calendario%20y%20equivalencias%20Humanidades_mod2015.pdf</p> <p>Datos del observatorio de calidad y rendimiento académico: http://indicadores.usal.es/</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
*		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.			
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		

*		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
*		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
*		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		

JUSTIFICACIÓN

Los procedimientos de **Acceso y Admisión** son los generales de la USAL y se cumplen adecuadamente. La información se publicita a través de la web y el perfil de los alumnos es el adecuado, como indica la tasa de éxito que ha oscilado en este periodo entre un 86,23% y un 92,69%. Los alumnos matriculados en primer curso en los últimos seis años han registrado una media de 63.88%.

Las **normas de permanencia** de los estudiantes se rigen correctamente por la normativa de la USAL https://www.usal.es/files/normas_permanencia_estudiantes_usal.pdf.

La **normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos**. La Universidad de Salamanca Aprobó por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011, modificadas por Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2016 y 20 de diciembre de 2018. Unas Normas sobre el Reconocimiento y Transferencia de Créditos y en su artículo nº 6 dice lo siguiente:

Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de Grado

6.1. Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento se reconocerán todos los créditos superados en materias de formación básica vinculadas a dicha rama de conocimiento. Cuando se haya superado la totalidad de los créditos de formación básica del título de

origen, se garantizará el reconocimiento de, al menos, el 15% del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama en el título de destino. Si el número de créditos superados es inferior, se podrá reconocer, en cualquiera de las materias, un número equivalente al que aporta.

6.2. Cuando el título de origen y el título de destino pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento serán objeto de reconocimiento todos los créditos superados en materias de formación básica de la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino.

6.3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal. https://www.usal.es/files/reconocytransf_creditos_normasusal_cg20122018.pdf

Estas normas implantadas por la USAL se han seguido en el Grado como se puede comprobar en las evidencias aportadas de la Comisión de Transferencia y reconocimiento de créditos (COTRAET) de la Facultad de Geografía e Historia

La **implantación del plan de estudios y planificación**: Con respecto a las asignaturas optativas se ha actuado en esa desviación y en este curso se están, ofreciendo e impartiendo todas las asignaturas optativas como puede comprobarse en la guía académica.

En relación a las guías docentes (<https://guias.usal.es>), atendiendo al comentario del Informe Externo de RA, 2016, se ha facilitado el acceso a las mismas, tanto en el enlace anterior, como en las propias páginas web institucionales de la titulación, donde tienen un apartado específico para la Guía Académica. Las guías académicas cuentan con información disponible para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas y el TFG.

Coordinación docente es la que más recomendaciones tiene en el Informe Externo de 1ª RA, 2016, en este apartado, sobre las que hay que hacer algún comentario sobre la situación actual, las acciones realizadas o la justificación de la falta de acciones: La coordinación ha planteado más complicaciones, en los años anteriores, en la actualidad se han puesto medidas para atajar esas desviaciones y se han tomado medidas en relación a la coordinación del profesorado creando un espacio en Studium de coordinación de profesorado que imparte en el Grado. Este espacio ha sido útil para compartir información con todo el profesorado que no está adscrito a esta

Facultad. El nuevo coordinador está realizando encuentros con el profesorado, no adscrito a la Facultad de Geografía e Historia, para que estas acciones telemáticas que se han emprendido tengan mayor efectividad. Un aspecto destacable es el nombramiento del coordinador de prácticas que agiliza las gestiones relacionadas con las prácticas. Los informes de las prácticas de los alumnos y las empresas son muy favorables, no así la valoración de la coordinación general del Grado. Los alumnos han manifestado sus quejas en relación con la coordinación entre profesores y materias, por lo que se deben seguir tomando medidas para mejorarla. En relación a la necesidad de coordinar a los profesores que imparten una misma asignatura se ha nombrado a un coordinador de dicha materia para plasmar una mayor unidad. Así en el Plan de Ordenación Docente aparecen las personas que desarrollan dicha actividad.

Prácticas Externas los informes de dichas prácticas son adecuados teniendo una gran satisfacción de los alumnos y las empresas que participan en ellas.

Programas de movilidad la Facultad de Geografía e Historia tiene 109 acuerdos con universidades europeas. Es imprescindible por parte del alumno tener acreditado nivel de idioma para solicitar el destino deseado. La coordinación de este programa cuenta con el Servicio de Relaciones internacionales, que depende del Vicerrectorado del Relaciones Internacionales, la secretaria del centro y la Vicedecana de Programas Nacionales e Internacionales. Desde la Facultad de Geografía e Historia se lleva a cabo una labor de información, asesoramiento, seguimiento y acompañamiento de toda la gestión académica y administrativa de los programas de movilidad (ERAMUS Y SICUE). Para ello se convocan reuniones previas a la presentación de las solicitudes, se evalúan y se refrendan por la Comisión internacional de la Facultad y Becas SICUE USAL. <https://becas.usal.es/sicue.htm>

La **extinción** de la licenciatura se produjo sin problemas. A los estudiantes se les informó ampliamente sobre el proceso y han tenido todas las oportunidades para poder examinarse en todas las convocatorias reguladas por la normativa. En el Curso 2018-19 se incorporó ya totalmente el Plan 2015. No obstante, se arbitró el mantenimiento de la matrícula en todas las asignaturas del Plan 2010 para los estudiantes que aún permanecían en él, con objeto de evitarles eventuales perjuicios o disfunciones académicas, con independencia de habilitar las adaptaciones oportunas al Plan 2015. Esta medida se ve facilitada por el hecho de que la mayor parte de las asignaturas perviven en la nueva versión del Plan. En cualquier caso, la extinción definitiva del Plan 2010 se produjo con la conclusión del Curso 2020-21, tras el cual los estudiantes deberán adaptarse al Plan 2015 para concluir sus estudios.

Los estudiantes de la Licenciatura de Humanidades, a extinguir desde la implantación del Grado en el curso 2010-2011, conservaron sus derechos mediante las siguientes opciones académicas:

1. Designación anual de profesorado para cada asignatura de Licenciatura que queda sin docencia por la implantación del Grado. El profesor/a responsable ha sido quien impartió la asignatura en su último año presencial, salvo causa de fuerza mayor relacionada con las jubilaciones. En estos casos, se ha asignado la materia al profesor/a responsable de la asignatura más afín dentro del Grado.
2. Garantía de tutorías personalizadas y calendario propio de exámenes (dos convocatorias por asignatura y curso académico) hasta tres años después de la desaparición de las clases presenciales.
3. Posibilidad de matricularse en el Grado convalidando las asignaturas aprobadas en la Licenciatura conforme a la tabla de correspondencia aprobada en la Memoria de Verificación.

En cuanto a la adaptación entre las dos versiones del Plan de Estudios del Grado (inicial 2010 y modificada en 2015), al tratarse de una mera modificación del mismo título, se ha arbitrado por la COTRARET y la Comisión de Docencia de la Facultad un protocolo que permita el tránsito de un plan a otro sin que el estudiante se vea perjudicado. No obstante, se promueve que, en lo posible, el estudiante pueda concluir el Plan de estudios que inició (mientras sigan impartándose o evaluándose sus asignaturas pendientes), para lo cual se mantuvo activo el Plan 2010 hasta el curso 2020-21, sin perjuicio de que el estudiante que lo desee solicite la adaptación al Plan reformado 2015. Ello cuenta con la conformidad del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad.

*No hay criterios específicos de admisión, ni curso de adaptación ni se imparte doble título. La titulación se imparte únicamente en la Facultad de Geografía e Historia

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Flexibilidad para que los estudiantes de planes anteriores puedan adaptarse a los nuevos

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La coordinación docente resulta en ocasiones complica al participar en el Grado de Humanidades un alto número de profesores de diferentes facultades y áreas. Pero de la misma manera esta complejidad enriquece el propio Grado al contar con personal especializado en las distintas asignaturas, alguna de ellas compartidas por diferentes docentes. Para paliar este problema se ha organizado canales de información y reunión con los

profesores de las materias.

Los programas de movilidad funcionan adecuadamente. Sin embargo, debemos señalar que hay un programa que ocasiona desajustes en el transcurso de las clases. Los estudiantes PCI se matriculan en asignaturas en las que es fundamental el dominio nativo del castellano sin tener los conocimientos necesarios como, por ejemplo, Comunicación oral y escrita. Desde Relaciones Internacionales se les indica la necesidad de ser competentes en el idioma, pero no siempre son conscientes de ello e insisten en matricularse, por lo que recae en el profesor la responsabilidad de tomar una decisión entre adaptar las clases al nivel de todos (ocasionando perjuicio al alumnado hispanohablante), o dejar al margen a los que no pueden seguirlas (con el consiguiente fracaso del estudiante en la materia).

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Páginas web Facultad de Geografía e Historia: http://fgh.usal.es					
Información sobre el grado en la página web institucional de la USAL (con guía académica): https://www.usal.es/grado-enhumanidades					
Folleto informativo del SPIO: https://www.usal.es/files/folletos/g_humanidades.pdf					
Página web de las Jornadas de Puertas Abiertas Virtuales 2020: https://puertasabiertas.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la web institucional del Grado (https://www.usal.es/grado-en-humanidades) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación.</p> <p>En la página web del centro (https://fgh.usal.es/grados/#humanidades) también se proporciona información abundante y relevante del Grado, en ella se puede encontrar, por ejemplo, la memoria del Grado en Humanidades aprobado por la ANECA y la Guía Docente, con la programación, contenidos, competencias, evaluación, etc. de todas las asignaturas, así como horarios, fechas de exámenes, información de prácticas externas, Trabajos de Fin de Grado, etc.</p> <p>Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la web institucional se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/grado-en-humanidades/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados y se han incorporado los informes externos de evaluación de ACSUCyL, incluidos el Informe de verificación (2010), dando así respuesta a una de las recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, y el de la 1ª renovación de la acreditación (2016). 2. En la Web del Centro (https://fgh.usal.es/grados/#humanidades, https://fgh.usal.es), se ha atendido la recomendación externa de poner en marcha acciones de mejora para mejorar la Web, hacerla más atractiva y mejorar el acceso a la información. La accesibilidad a toda la información posible sobre el título a través de la web fue mejorada en mayo y junio de 2017. La web fue reestructurada y se amplió con información tanto de normativa literal como con compendios- resúmenes de normativas de la USAL- para mayor comodidad de los estudiantes. Además, se añadió un amplio catálogo de formularios de secretaría para estudiantes y profesores en general, y se habilitaron trámites online (petición de certificados y títulos, 					

adelanto de convocatoria, tribunal de compensación, devolución de tasas...). Se actualizaron los planes de estudio, con la versión vinculada al curso actual, añadiendo las tablas de adaptación entre planes. Como se ha venido indicando en Autoinformes anteriores, y se desarrollará más en el apartado 3.2., se ha elaborado una nueva web corporativa.
3. En relación a las guías docentes (https://guias.usal.es), atendiendo al comentario del Informe Externo de RA, 2016, se ha facilitado el acceso a las mismas, tanto en el enlace anterior, como en la propia página web institucional de la titulación, donde tiene un apartado específico para la Guía Académica. Las guías académicas de la titulación incluyen la información relativa al programa formativo y su desarrollo. Las fichas docentes se publican en un mismo formato para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el TFG. Incluyen, entre otros aspectos, el calendario docente, normativa, horarios, pruebas de evaluación, con acceso rápido y bien organizado a la información de las asignaturas.
4. Los buzones de sugerencias y quejas son accesibles a través de la web institucional https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/ .
5. Los resultados agregados de las encuestas de satisfacción están disponibles públicamente en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (www.calidad.usal.es).
6. El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), elabora anualmente folletos informativos de todas las titulaciones de la Universidad. También en coordinación con el SPIO, el Decanato de la facultad y los coordinadores de los grados organizan todos los años unas Jornadas de Puertas Abiertas, en las que se informa a los futuros estudiantes universitarios sobre el programa de los grados y sus salidas profesionales. En el último curso estaban previstas que se celebraran entre los días 17 al 19 de marzo de 2020. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19 hubo que aplazarlas. Ante la precaución que requería una desescalada gradual, se decidió celebrarlas virtualmente del 14 al 20 de mayo (concretamente, en la Facultad de Geografía e Historia el 20 de mayo por la tarde). La información relativa a las sesiones que ofrecía cada centro fue difundida por el SPIO en la web que figura en la lista de evidencias, comunicándose también directamente con los centros interesados. La participación del total de los interesados en esta facultad fue de un 3% del total de los asistentes virtuales.
7. Al comienzo del período lectivo de cada curso se organiza una Jornada de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso en todos los grados de la facultad. En ellas, se les reúne en el Salón de Actos, y son informados por: personal de biblioteca, personal de sala de informática, Decano y vicedecanos, coordinadores de grado y delegación de estudiantes.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Transparencia y accesibilidad de la información
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Hacer las jornadas de acogida más participativas. Al respecto, se formulará una propuesta de mejora

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Página web de la Unidad de Evaluación de Calidad: http://innovacion-usal.es/unidad-evaluacion-calidad/</p> <p>Actas de la CCT y CD, COTRARET, Junta y Tribunal de compensación Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / SGIC Centro / Evidencias/ Todos los documentos</p> <p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico: http://indicadores.usal.es/</p> <p>Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes Estadísticos y de Encuestas / Todos los documentos disponibles</p> <p>Memoria de modificaciones del título aprobada en 2015 Buzón institucional de sugerencias y quejas (https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/)</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título de Humanidades está implantado y creemos que funciona correctamente.</p> <p>Se compone de varios elementos que comentamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia es quien coordina el Grado; actualmente el Vicedecano de Docencia es el coordinador. El Decanato ha nombrado un coordinador de Prácticas externas para controlar lo relativo a las prácticas externas y mejorar la organización interna de la docencia en el Grado. A lo largo de estos años ha habido reuniones, tanto formales como informales, del Coordinador del Grado y del Coordinador de Prácticas, con los alumnos. - La Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca apoya técnicamente, elaborando y facilitando información y datos objetivos de manera sistemática sobre indicadores relevantes para la toma de decisiones del Título y resultados de encuestas de satisfacción, que facilitan el análisis cuantitativo y evolución del Título. - La Comisión de Calidad del Título está establecida por Presidente: Decano, Secretaria: Administrador/a del Centro Vocales: un docente representante de cada uno de los grados, cuatro estudiantes y un representante externo. Esta Comisión se reúne periódicamente para tratar temas relativos al funcionamiento de los grados, sugerir acciones de mejora y seguir su implantación y, sobre 					

todo, informar sobre los auto informes de seguimiento y memorias de renovación de verificación. Hace tres años se propuso, de acuerdo con las recomendaciones del informe final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones, la incorporación de un agente externo, que en este caso ha sido el director del Archivo Histórico Provincial, institución en la que muchos estudiantes del centro realizan sus prácticas externas.

- La Comisión de Docencia se encarga de los cambios de exámenes, reclamaciones de estudiantes, trabajos de fin de grado de Humanidades.

Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, han consistido principalmente en:

- Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la web institucional (<https://www.usal.es/grado-en-humanidades/indicadores>).
- Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/>).
- Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo en Grados desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en Humanidades dispone de los informes del curso 2018-19 y 2020-21. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas)
- Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la UEC (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas>).
- El porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción con el Programa formativo y Servicios ofertados ha sufrido una mejora importante en los últimos cursos académicos, se ha pasado de un 21% de tasa de respuesta en el curso 16-17 a un 51% y 34% en los dos últimos cursos (19-20 y 20-21), con datos de participación siempre superiores al conjunto de la Facultad de Geografía e Historia.
- Cabe destacar que la USAL desarrolla el Programa DOCENTIA, de apoyo a la evaluación de la actividad docente, cuyo modelo se encuentra en proceso continuo de mejora continuada como recoge los informes emitidos por la ANECA y ACSUCYL (2019-2020). Este programa establece la evaluación obligatoria de todo el profesorado con más de 5 años de permanencia en la Universidad. Los datos más significativos del programa, así como los de la participación en cursos de formación y proyectos de innovación docente, respecto al profesorado implicado en el título, pueden verse en el apartado 3.1 de este autoinforme.
- Los buzones de sugerencias y quejas son accesibles a través de la web institucional <https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La Unidad de Evaluación de la Calidad y el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico hacen un gran esfuerzo por poner a disposición pública la información necesaria de forma transparente. Así mismo, las distintas comisiones de la facultad se reúnen periódicamente.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Consideramos necesario reducir la carga burocrática que está recayendo en ciertos cargos de gestión.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informes de seguimiento e Informe renovación de acreditación 2016: https://www.usal.es/grado-en-humanidades/indicadores					
Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico: evolución de estudiantes matriculados http://indicadores.usal.es/transparencia/estudiantes/evoluciongrado.html					
Resultados encuestas de satisfacción Estudiantes, PDI y PAS https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pdi/ https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación (29/04/2016). En el mismo, en el apartado "Consideraciones globales", se nos trasladan requisitos y recomendaciones a las que responde el título:</p> <p>1/ "Se deben revisar las fichas docentes de manera que tengan un mismo formato e información e incluyan claramente los criterios y procedimientos de evaluación. También deben incluirse en la Guía docente las prácticas externas y el TFG."</p> <p>Actuación del Título: Se ha implementado un nuevo formato, común para todas las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el TFG, con información clara de los criterios y procedimientos de evaluación. Como se puede observar en la guía académica del Grado esta consideración ha sido realizada.</p> <p>2/ "Se deben seguir desarrollando actuaciones dirigidas a paliar la escasa demanda del Título (acciones de publicidad y difusión del Grado para mejorar estos datos)"</p> <p>Actuación del Título: El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), elabora anualmente folletos informativos de todas las titulaciones de la Universidad. También en coordinación con el SPIO, el Decanato de la facultad y los coordinadores de los grados organizan todos los años unas Jornadas de Puertas Abiertas, en las que se informa a los futuros estudiantes universitarios sobre el programa de los grados y sus salidas profesionales.</p> <p>3/ "Se debe seguir trabajando en la mejora de la coordinación de los profesores -tanto horizontal como vertical-, los criterios de evaluación de las asignaturas y el análisis de la carga de trabajo de los estudiantes."</p> <p>Actuación del Título: Hay una mayor comunicación de los estudiantes con el coordinador del grado y de éste con el coordinador de prácticas y el resto de docentes. Se ha abierto un espacio en Studium titulado Coordinación de Profesorado Grado Humanidades. En dicho curso el Coordinador del Grado hace llegar a los docentes implicados toda la información que se requiere. También sirve como canal de comunicación con todos los profesores para informar, sugerir y actuar en distintas facetas de la docencia. Este medio de comunicación es interesante e importante ya que en el Grado participan profesores de diferentes facultades a la de Geografía e Historia, de esta</p>					

forma están también informados de los aspectos específicos de la Facultad de Geografía e Historia.

4/ "Se debe establecer una homogeneidad en cuanto a los criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y el grado de exigencia en su aplicación."

Actuación del Título: Se aprobó una rúbrica común para toda la facultad con la defensa oral de los TFG. Para garantizar el cumplimiento de esta propuesta de mejora, contemplada también en las competencias del TFG de la Memoria del grado, se aprobó en la comisión de docencia del 4 de junio de 2020 que los tutores asignados en cada curso académico realicen una convocatoria de la defensa oral y pública de sus tutorizados y que dicha defensa cuente un 10% de la nota final del TFG. Se ha trabajado en la homogeneidad de los criterios de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG). En este sentido se llevó a cabo un Proyecto de Innovación Docente, La confección de rúbricas de evaluación para la calificación de Trabajos de Fin de Grado: Posibilidades y Propuestas para la Facultad de Geografía e Historia (ID2015/0093). En el participaron docentes de las cinco titulaciones de la Facultad y se especificaron con gran detalle los criterios a seguir para la evaluación de los TFG, que pueden consultarse en la memoria de dicho proyecto en el Repositorio Gredos. Se envió a todo el personal con docencia en la Facultad un documento resumen de todos estos criterios. Desde el curso 18-19 se han homogenizando los criterios de evaluación de los TFG: se aprobó una rúbrica común para toda la Facultad

5/ "Se recomienda realizar una actualización de las necesidades socio-económicas y las necesidades de las profesiones a la que da acceso el título."

Actuación del Título: En los dos últimos años académicos se han realizado y aprobado en Junta de Facultad (5 de marzo de 2021 y 8 de octubre de 2021) el plan de empleo de la Facultad de Geografía e Historia en colaboración con el SIPPE. En dichos planes se trata de la formación del estudiantado en competencias que les permitan mejorar su empleabilidad

6/ "Se recomienda fomentar la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes."

Actuación del Título: se ha pedido a los coordinadores de prácticas que organicen una reunión a principios del curso con los estudiantes de 3º para informar sobre procedimientos e instituciones con convenio. Y también se ha habilitado un apartado en el curso de Studium para que los estudiantes tengan la información precisa sobre las instituciones que ofrecen las prácticas.

7/ "Se recomienda evitar los desajustes que se dan entre la fecha de matriculación y el comienzo de las actividades docentes."

Actuación del Título: Se han solucionado los desajustes que se dan entre la fecha de matriculación y el comienzo de las actividades docentes, en la parte que la Facultad puede controlar (los plazos son impuestos desde la Junta y el Rectorado). De esta manera, el día de comienzo del curso académico los profesores disponen de una lista de alumnos bastante definitiva a la espera de la matriculación de aquellos que acceden a las plazas vacantes una vez finalizado el plazo de matrícula.

8/ "Se ha de trabajar para seguir garantizando que existe una oferta suficiente de asignaturas optativas y, en su caso, revisar las asignaturas optativas previstas si sistemáticamente faltara profesorado adecuado para impartirlas."

Actuación del Título: En el curso actual se ha conseguido ofrecer la totalidad de las asignaturas optativas, en los dos últimos cursos solo era una asignatura, Conocimiento y crítica humanística la que se no se había ofrecido, pero gracias a los procesos de estabilización de profesorado desde el Rectorado el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética ya está en capacidad plena de impartir todas las asignaturas asignadas.

9/ "Se recomienda estimular el aumento de profesores doctores en algunas áreas, así como el número de publicaciones y la obtención de sexenios."

Actuación del Título: Sobre esta recomendación se puede ver en el apartado 3.1 que el número de sexenios ha subido y al igual que el número de profesores doctores.

10/ "Los informes de seguimiento 2011 y 2012 indican deficiencias en la Biblioteca de la Facultad y carencia de espacios en la propia Facultad, por lo que se recomienda atender esta situación."

Actuación del Título: La USAL ha emprendido acciones de mejora de la biblioteca de la facultad de Geografía e Historia, concretamente del depósito de documentos bibliográficos, creando el programa CERCA que atiende tanto los recursos como los fondos y los contenidos de la biblioteca. El nuevo sistema de almacenamiento permitirá una ampliación del depósito y un mejor acceso a los fondos en él situados. Las obras terminaron en agosto de 2021.

11/ "El plan de estudios se ha desarrollado de forma correcta, pero no hay mecanismos para analizar si los

estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación, como se viene indicando en los Informes de seguimiento desde 2010.” Creemos que las competencias si se alcanzan al ver los resultados académicos que han mejorado en relación a las calificaciones que se han obtenido en los trabajos de fin de grado.

12/ “De cara a una completa aplicación y adquisición de las competencias vinculadas a este Título, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12.3 de RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se recomienda que se establezca la necesidad de que la defensa del TFG se realice de forma oral por todos los estudiantes.”

Actuación del Título: Se aprobó una rúbrica común para toda la facultad con la defensa oral de los TFG. Para garantizar el cumplimiento de esta propuesta de mejora, contemplada también en las competencias del TFG de la Memoria del grado, se aprobó en la comisión de docencia del 4 de junio de 2020 que los tutores asignados en cada curso académico realicen una convocatoria de la defensa oral y pública de sus tutorizados y que dicha defensa cuente un 10% de la nota final del TFG. igualmente, en Comisión de Docencia, el 4 de junio de 2020, comunicado en Junta de Facultad el 30 de enero de 2020, que, en adelante, los TFG que obtuvieran una calificación igual o superior a 9 pudieran ser subidos al Repositorio Documental Gredos de la USAL y que la defensa de todos ellos sería oral y pública desde ese curso, como así se realizó. Y que, igualmente, las defensas de los TFG con mención a Matrícula de Honor fueran públicas y presenciales. En la Comisión de Docencia del 18 de mayo de 2021 se procedió a organizar en tiempo y forma la defensa pública de los estudiantes siguiendo las sugerencias e ideas del Vicedecano de Docencia.

13/ “Se recomienda seguir trabajando en la valoración de las causas de abandono y en la tasa de graduación para continuar tomando medidas que redunden en beneficio del Título.”

Actuación del Título: Gracias al plan de empleo se han ofrecido más visibilidad laboral del grado.

14/ “Se recomienda que la matrícula de los estudiantes Erasmus sea simultánea a la de los demás para que puedan comenzar las clases a la vez, como proponen los Informes de Seguimiento, y verificar la existencia de su conocimiento previo de lengua española a los estudiantes extranjeros.”

Actuación del Título: Se han adelantado los plazos de matrícula de los estudiantes ERASMUS y SICUE, matriculados antes de terminar septiembre. No se les puede matricular antes de comenzadas las clases, y, por lo tanto, se les da una semana desde el primer día lectivo para que acudan a las diferentes asignaturas, y elijan. A partir de ahí, tienen otra semana de plazo para matricularse.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

En la medida de lo posible, se están abordando todas las propuestas de mejora señaladas en el informe de la ACSUCYL.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Faltaría que la Universidad implementara, al igual que lo ha hecho con otros agentes implicados, una encuesta de satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados. Tareas que se han ido realizando en los últimos cuatro años, como analizaremos en el apartado propuesto.

El cumplimiento de algunas de las propuestas de mejora de la evaluación externa no depende del Decanato de la Facultad o de la coordinación del Grado.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Tabla Resumen por categorías de PDI que imparte docencia en el título: Alfresco: Espacio raíz / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes Estadísticos y de Encuestas / PDI por categoría que imparte docencia en el título (información agregada) y PDI que imparte docencia en el título (información individualizada)</p> <p>Programa Docencia: Alfresco: Espacio raíz / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes Estadísticos y de Encuestas / PDI en Prog. Docencia_Conv2010-20</p> <p>Innovación docente: Alfresco: Espacio raíz / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes Estadísticos y de Encuestas / 2018-2019/ PDI en proyectos de innovación docente 2012-2019 Planes de formación del profesorado (convocatoria anual): https://iuce.usal.es/formacion/</p> <p>Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual: http://www.usal.es/files/7176-P05_CG_Plan_Desarrollo_Docencia_Virtual_20140724.pdf Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual): http://www.usal.es/plan-de-innovacion-y-mejora-docente-2017-2018</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia del título, como indican las tablas sobre profesorado implicado en el título. Como señalamos en informes anteriores, el profesorado de toda la Universidad disminuyó en los últimos años debido a los recortes en personal impuestos por la tasa de reposición, y a menudo la poca reposición real que se producía era a base de las categorías más bajas. Esta tendencia se ha ido corrigiendo en los últimos tres cursos académicos, sobre todo incentivando programas para estabilizar la figura conocida como "profesor asociado académico" (asociados con formación encaminada a una carrera profesional universitaria). En este sentido, gracias a programas como PAIDEI o el de transformación y estabilización de profesores, y como podemos observar en la tabla adjunta más abajo, se confirma la tendencia que anunciamos en los autoinformes anteriores: la disminución del profesorado asociado ha sido significativa en años pasados (pasando del 18% en 2015 a un 7% en 2018), pero esta tendencia ha vuelto a repuntar en los últimos cursos académicos pasando a un 13% más de profesorado de esta categoría. Así mismo ha crecido el número de catedráticos y titulares. Así pues, observamos una tendencia positiva y esperanzadora en la estabilización de las figuras de profesorado que, esperamos, se mantenga en el futuro,</p>					

estabilizando también a figuras más vulnerables como los ayudantes doctores y los mencionados profesores asociados. En cuanto al reparto docente, la mayor carga del grado en Humanidades la tienen los profesores titulares y los ayudantes doctores.

DIMINUYEN	SE MANTIENEN	AUMENTAN
Personal Investigador en Formación (11,43% a 2,99%)	Contratados doctores (7,14 % a 7,46%) Ayudante doctor (14 %a 13,43%)	Catedráticos (8,57% a 17,91%) Titulares (40,85% a 49,25%) Profesor asociado (10% a 14,93%)

La universidad ofrece cursos de formación para el profesorado y para el PAS que son adecuados a sus necesidades y a los que asisten los profesores de esta titulación, registrándose 193 participaciones en estos cursos del profesorado de Humanidades en el periodo de 2016 al 2020 (documento recogido en Alfresco contempla la participación el personal docente del Grado en el Plan de Formación Docente del IUCE entre 2012 y 2019)

Muchos de los profesores participaron coordinando o colaborando Proyectos de Innovación Docente, registrándose 117 participaciones en el periodo de 2016 a 2019. (el documento recogido en Alfresco contempla la participación del personal docente del Grado en estos proyectos entre 2012 y 2019)

Destacable es la participación en cursos de formación de las áreas de Historia del Arte y Geografía que ha subido el porcentaje con respecto al año anterior de un 33%. Y en los proyectos de innovación docente destaca el área de Historia del Arte que ha incrementado con un 50%. Tanto en la participación en cursos de formación del profesorado como en proyectos de innovación docente, sigue desarrollándose una buena participación del área de Filosofía, Lógica y Estética en el último curso. Esto muestra el alto grado de implicación de los docentes procedentes de este departamento que imparten clase en el grado en Humanidades. Esto ha justificado, de momento, que no se hayan tomado medidas extraordinarias con respecto a la asignatura Conocimiento y crítica humanística, optativa que no se ha impartido en 3 cursos académicos por falta de personal procedente de dicho departamento. Habiendo hablado con la directora del mismo, se nos ha asegurado que están en proceso de transformación de plazas de asociado en ayudantes doctores, y de ayudantes doctores en contratados doctores, y que esto debería solucionarse para el curso 2020-2021. Situación que efectivamente se ha solucionado en el presente curso académico 2021-2022.

De los 52 profesores evaluados en el programa DOCENTIA entre los cursos 2010-2020, 8 han obtenido una evaluación favorable, 21 muy favorable y 19 excelente (4 sin evidencias suficientes), lo que indica un aumento de los "excelente" con respecto a la convocatoria anterior. También es destacable que en el periodo de 2018 a 2020 ha subido la media de sexenios a 2,56 y quinquenios a 4,62.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El profesorado implicado en la docencia del grado manifiesta un alto grado de motivación, y esto se refleja en las encuestas de satisfacción del estudiantado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La gran cantidad de profesorado de muy distintas procedencias (no sólo departamentales, sino también de facultades) hace difícil la coordinación de la docencia. A esto contribuye la no adscripción departamental del grado. El Decanato tomará las medidas oportunas para que esto no suceda. Por otro lado, la diversificación de itinerarios hace que, en los cursos 3º y 4º, haya ocasiones que alguna optativa no se oferte debido a la baja matriculación de estudiantes. En todo caso, esto no ha supuesto un menoscabo para la formación de los estudiantes egresados.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Encuestas de satisfacción con el programa formativo de los estudiantes y profesorado Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / Informes estadísticos y de Encuestas					
Folleto informativo elaborado por el SPIO: https://www.usal.es/files/folletos/g_humanidades.pdf					
Planes de formación del personal de apoyo: https://www.usal.es/pas/formacion-2019-2020					
Servicio de Promoción y, Información y Orientación (SPIO): http://spio.usal.es/					
Servicio de Asuntos Sociales (SAS): http://sas.usal.es/					
Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE): http://empleo.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Hay que decir, ante todo, que no existe personal de apoyo directamente vinculado a la implantación del título. El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Geografía e Historia desempeña, con gran competencia y dedicación, sus labores habituales en los ámbitos de la secretaría del Centro y las secretarías de los Departamentos adscritos, de la Biblioteca de la Facultad y de su aula de informática. Desde sus respectivas competencias, este personal ha colaborado en el desarrollo del título y su implantación.</p> <p>Los recursos materiales e infraestructuras disponibles son satisfactoriamente valorados por el alumnado de la facultad (consultar encuestas de satisfacción con el programa formativo), incluyendo los parámetros relacionados con las instalaciones de la biblioteca, uno de los puntos a mejorar en el "Informe final de la Comisión de Evaluación de Titulaciones" de 2016. Una de las acciones propuestas en el plan de mejora del autoinforme anterior era la creación de una página web nueva para la facultad. Esto ha sido desarrollado y se encargó al Servicio de Producción e Innovación Digital que, conforme a los estándares prescritos por el actual equipo de gobierno, ha elaborado una nueva web corporativa donde se incluye toda la información del Título, así como reclamos publicitarios para cursar estudios en la facultad. Esta página actualmente está siendo</p>					

cargada con la información necesaria

La biblioteca tiene una buena dotación y organización de los fondos; en la sala de lectura se podría disponer de más puntos de conexión a la red teniendo en cuenta el incremento del uso de dispositivos portátiles. Respecto al mantenimiento de las infraestructuras, sería necesaria una mayor financiación pues hay cierto deterioro del edificio que ha llegado a incidir en el mantenimiento de equipos electrónicos de determinadas aulas, problema que se ha solventado desde el Decanato pero que precisa mayor atención institucional. Estas acciones de carácter institucional se han llevado a cabo al inicio de este curso académico de 2021-2022.

Además, derivado de la situación de emergencia planteada por la Covid-19, que implicaba la imposición de la docencia parcial o totalmente virtual, así como la adquisición de material sanitario, el decanato adquirió diversos materiales que han contribuido a modernizar las instalaciones, así como a hacerlas más seguras. Al respecto, se gastaron casi 10.500€ en las siguientes adquisiciones (fuente: documentos de contabilidad del decanato): mamparas de metacrilato, dispensadores de gel hidroalcohólico, gel hidroalcohólico, dos termómetros de pistola, papeleras de pedal, micrófonos, 20 webcams y 4 ordenadores portátiles. Por otra parte, más allá de los cursos de actualización del profesorado que se ofertaron desde el Vicerrectorado correspondiente, se contrató al técnico informático de la facultad, más accesible y con una atención más individualizada para los docentes de la misma, para que impartiera cursos para adquirir competencias en el manejo de Studium y en el de herramientas de docencia virtual.

En cuanto a los servicios de apoyo contamos con el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), que cada curso académico elabora folletos informativos de todas las titulaciones de la Universidad. También organiza todos los años, junto con el Decanato de la Facultad, y los coordinadores de los grados, las Jornadas de Puertas Abiertas para acoger a alumnos de secundaria interesados en nuestras titulaciones, informando directamente a los institutos. Así mismo, la facultad organiza todos los años a comienzo de curso unas Jornadas de Bienvenida, de las que se informa a través de los profesores y de los correos electrónicos de los estudiantes.

El Servicio de Asuntos Sociales presta asistencia como respuesta a las necesidades de información, asesoramiento y apoyo que los miembros de la comunidad universitaria puedan requerir para garantizar la igualdad de oportunidades. Así mismo, promueve el voluntariado entre los estudiantes, favoreciendo su compromiso responsable con la sociedad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Profesionalidad del PAS y del PDI.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Hace falta una mayor financiación para un mantenimiento continuado de las infraestructuras de la facultad, hecho que se está produciendo en el presente curso académico 2021-2022.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Actas calificaciones. Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Calificaciones / <i>Todos los documentos</i> Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Prácticas Externas / <i>Todos los documentos</i></p> <p>Guías docentes: https://guias.usal.es/node/91507 (Guías académicas 2020-21) https://guias.usal.es/node/11342 (Guías académicas 2021-22)</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Consideramos que las actividades de formación y evaluación de cada asignatura son coherentes con los resultados de aprendizaje previstos. Los sistemas de evaluación de las asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos, ya que se encuentran en la guía académica que todos los años se publica en la página web de la Universidad. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>En relación a las actividades formativas atendiendo a las recomendaciones del Informe Externo de 1ª renovación de 2016, tanto el Trabajo de Fin de Grado como los informes de prácticas nos permiten conocer que los estudiantes han alcanzado las competencias del título. Las excelentes calificaciones en las prácticas (en las que se tiene en cuenta principalmente la nota aportada por el tutor de la institución / empresa) muestran la satisfacción de los agentes externos con el alumnado. Así mismo, los informes finales de los estudiantes sobre la entidad muestran un alto grado de satisfacción, tanto con la experiencia en general como con las instituciones y la coordinación. De los 7 estudiantes que realizaron prácticas externas en el curso 19-20. En todos los casos recomendarían la empresa a otros becarios, y en tres de los casos la empresa ofreció al estudiante seguir trabajando tras terminar las prácticas. En todos los casos los cinco parámetros evaluados en dicho informe (la experiencia, la empresa, la relación entre las tareas desarrolladas y las competencias profesionales, la utilidad para definir un proyecto profesional y la utilidad para encontrar un trabajo en el futuro) han obtenido calificaciones muy altas por parte del alumnado.</p> <p>La nota media de la promoción 2019-20 de Humanidades, fue 7,83. Por otra parte, las calificaciones de los TFG</p>					

oscilan entre el 9 y el 10 en el curso 19-20 con un 63,63% y un 18,18% no se presentaron. Creemos que todos estos datos indican una consecución de los objetivos, tanto de aprendizaje como de coherencia entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral.

Los sistemas de evaluación recogidos en el punto 8.2 de la memoria verificada indican lo siguiente:

“-Trabajo fin de titulación, que suponga una oportunidad para ejecutar el mayor número posible de competencias.

-Reunión de los profesores que imparten docencia en la titulación y puesta en común de sus opiniones sobre la marcha de cada uno de los estudiantes.

-Reuniones o encuestas con los tutores externos de las prácticas externas sobre el nivel de preparación y de desempeño de las tareas encomendadas a los estudiantes”.

En relación al segundo indicador (reunión con los profesores) resulta muy complicado de llevar a cabo por dos motivos: en primer lugar, por el elevado número de docentes que imparten en esta titulación (más de 70 en el curso 2017-18); por otro lado, la procedencia de los mismos de distintos centros (algunos muy distantes de la Facultad de Geografía e Historia), hace que sea difícil reunirse con todos ellos para una puesta en común sobre cada uno de los estudiantes. No obstante, el Coordinador del Grado se reúne habitualmente con el coordinador de prácticas y con los representantes de delegados de curso para estudiar posibles mejoras o problemas que puedan surgir. Esta situación se está invirtiendo con una mayor comunicación con los profesores a través de medios telemáticos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Alumnado brillante y muy motivado. Buena comunicación entre la coordinación del grado y los delegados de alumnos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Coordinación entre el profesorado del grado. Métodos de evaluación adaptados a los perfiles de cada grado en las asignaturas comunes de los dos primeros cursos

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes estadísticos y encuestas / 2016-2017/2017-2018 / 2018-2019 / Datos de oferta, demanda y matrícula 2016- 17, Indicadores de matrícula y rendimiento global hasta 2018-19, Rendimiento por asignatura 2019-20					
Alfresco: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Humanidades > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2019-2020					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Consideramos que la evolución de los indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes teniendo en cuenta el ámbito temático y el entorno en que se inserta el título.</p> <p>La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.</p> <p>Tanto la tasa de rendimiento que ha oscilado en el periodo evaluado de 72,52% a un 87,25% consiguiendo una media del periodo de 78,84%, como la tasa de éxito que osciló entre 86,23% y 92,69% (media de 89,20%) y eficiencia de un 83,33% a un 94,79% (media de 90,87%) fueron muy altas. No contamos en la fecha de entrega de este informe con los datos generales de la titulación del curso 2020-2021 (aunque sí podemos encontrar en el SGIC de 2020-2021 las tasas de rendimiento, éxito y evaluación por cada asignatura, que son muy altas)</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
El rendimiento del alumnado es muy alto					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ P.E. 1.4 "Satisfacción e inserción laboral de los egresados)</p> <p>Informe 2019 de Empleabilidad de los Egresados: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Humanidades > SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo > Promoción 2015-16: Empleabilidad en 2019</p> <p>Informe 2021 de Empleabilidad de los Egresados: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Humanidades > SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo > Promoción 2017-18 inserción laboral 2021</p> <p>Prensa https://saladeprensa.usal.es/node/120596 https://www.dgratisdigital.com/actualidad/usal-encuesta-empleo/</p> <p>Proyecto QEDU https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se ha atendido la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de acreditación de 29/04/2016 de reducir la periodicidad en la realización de las encuestas de inserción laboral de 4 años, ya que ésta se aplica a los egresados a los 3 años de haber finalizado el grado.</p> <p>Para mayor información sobre las características del informe de inserción laboral, consultar los enlaces de prensa adjuntados en "Otras evidencias consideradas". Para los dos estudios realizados, los de la promoción del 2015-16 y su situación en 2019 y los que finalizaron en 2017-18 y su situación en 2021, están publicados en la web institucional del Grado, en el apartado de "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/grado-en-humanidades/indicadores)</p> <p>En esta primera aplicación de la encuesta, de los egresados de la promoción 2015-2016, ha contestado un 57,14% de los titulados. El perfil de egresado del título reside en un 50% en Castilla y León, un 25% en el resto de España y un 25% en el extranjero. En un 75% tienen edades comprendidas entre los 25 y los 29 años y las mujeres y hombres están repartidos al 50%. El 50% trabaja en la actualidad y el 75% trabajan o han trabajado en algún momento. En el 66,7% de los casos el trabajo guarda relación con los estudios cursados. De entre la muestra, un 67% encontró un trabajo relacionado con su titulación, para lo cual tardaron más de un año presentando "autocandidaturas" (el resto lo encontró a través de contactos), y en empresas pequeñas (menos de 50 empleados), y el 33% de ellos se dedican a la enseñanza. Las principales debilidades de las ofertas laborales ofrecidas a los egresados del Grado en Humanidades son los salarios bajos (un 33% ha rechazado ofertas relacionadas con sus estudios por no considerar el salario adecuado, y todos los empleados perciben un salario mensual neto inferior a 1200€), la precariedad (el 67% trabaja sin contrato), la temporalidad (el 67% de los contratos son a tiempo parcial). Por este motivo, el 100% de los participantes buscan actualmente trabajo a través de concursos públicos, independientemente de si actualmente lo tienen o no. En relación a la utilidad y repercusión de lo aprendido en el grado, el grafo del egresado en Humanidades muestra que las competencias aprendidas peor valoradas (menos de 3 sobre 5) son innovación e informática y TICs. A pesar de estas debilidades, la satisfacción con sus trabajos es alta en general, tanto con el contenido del trabajo como con las posibilidades de promoción y con la disponibilidad de tiempo libre. Además, el 75% volvería a cursar el mismo grado y en la misma universidad. En relación a la utilidad y repercusión de lo aprendido en el grado, el grafo</p>					

del egresado en Humanidades muestra que las competencias aprendidas mejor valoradas (4 sobre 5) son: Trabajo en equipo, toma de decisiones y solución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, expresión escrita, expresión oral e idiomas. También contamos con los datos del proyecto QEDU, que muestra cómo de 2017 a 2018 se ha doblado la tasa de afiliación (del 12 al 25 %), de los que un 50% están en trabajos acordes con su nivel formativo.

En la segunda aplicación de la encuesta, de los egresados de la promoción 2017-2018, ha contestado un 50% de los titulados. El perfil de egresado del título reside en un 60% en Castilla y León, un 40% en el resto de España. En un 60% tienen edades comprendidas entre los 25 y los 29 años y las mujeres y hombres están repartidos al 60% para las primeras y un 40% para los segundos. El 40% trabaja en la actualidad y el 20% trabajan o han trabajado en algún momento. En la realización de tareas realizadas que guardan relación con los estudios cursados. (En las medias sobre 5 es un 1,33. El tiempo que ha transcurrido desde la finalización del Grado hasta que encontró su actual trabajo el 33,33% menos de seis meses, otro 33,33% empleó entre seis meses y un año y el último 33,33% estuvo entre uno y dos años para la consecución del trabajo. El 100% de estos egresados tiene una dedicación a tiempo parcial y sus destinos han sido gracias al emprendimiento el 33,33%, con unas ETT otro 33,33% y el último 33,33% gracias a las prácticas realizadas durante los estudios. El sector donde están desarrollando su actividad económica son la Información y comunicación el 66,66% y el restante su actividad se desarrolla en el sector otros servicios. Ninguno de estos egresados tiene responsabilidad sobre otras personas. Las principales debilidades de las ofertas laborales ofrecidas a los egresados del Grado en Humanidades son los salarios bajos todos los empleados perciben un salario anual bruto inferior a 12000€. En relación a la utilidad y repercusión de lo aprendido en el grado, el egresado el 40% volvería a cursar el mismo grado y el 80% lo haría en la misma universidad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Variedad y adaptabilidad del egresado aun amplio espectro de perfiles profesionales. Satisfacción con el trabajo. Se ha creado un sistema de seguimiento sobre la inserción laboral del alumnado egresado en Humanidades de la USAL. Disponibilidad de datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, tal como la Encuesta de Inserción Laboral

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Precariedad y temporalidad. Bajos salarios.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico: Encuestas (últimos datos, relativos a toda la USAL: curso 2015-2016) http://indicadores.usal.es/transparencia/satisfaccion.html</p> <p>Informe encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo: Alfresco: Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Humanidades > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas</p> <p>Informe encuesta de satisfacción de PDI con programa formativo: Alfresco: Espacio raíz / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes Estadísticos y de Encuestas / 2018-2019 / Informe satisfacción de PDI con programa formativo (18-19)</p> <p>Satisfacción de estudiantes con actividad docente del profesor (Plan 2015): Alfresco: Espacio raíz / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Informes Estadísticos y de Encuestas / 2018-2019 / Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado</p> <p>Satisfacción del PAS de la Fac. Geografía e Historia con Títulos Oficiales Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Salamanca > Facultad de Geografía e Historia > Grado en Humanidades > SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas > 2020.2021 > 2019-2020 > 2018-2019</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como ya se ha indicado en el criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad, sí se dispone de encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (carácter bienal), del personal de administración y servicios del centro (carácter bienal), de inserción laboral (en la que se pregunta por su satisfacción), además de las de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (carácter bienal) y de la de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (carácter anual). Por ello, se ha atendido a las recomendaciones recibidas en el informe externo de 1ª renovación de la acreditación de 29/04/2016.</p> <p>Las encuestas de satisfacción de los alumnos con el programa formativo y los servicios ofertados (2020-2021) muestran datos relativamente positivos, con un incremento considerable en la participación del 27,78% del año anterior ha pasado a un 50,9% (2019-2020), mientras que baja la participación a 33,90% (2020-2021)</p> <p>En general, hay un alto grado de satisfacción en todos los parámetros del "Plan de estudios y su estructura" que pasado en los últimos cursos de un 2,60, a 3,33 y al 3,38 (siendo superior a la media USAL y del Centro), "Organización de la enseñanza" que pasa de un 3,10, al 3,38 (siendo superior a la media USAL y del Centro), el "Proceso de enseñanza-aprendizaje" baja ligeramente de un 3,70 a un 3,46, y en último curso ha vuelto a subir a 3,67 (siendo superior a la media USAL y del Centro), las "Instalaciones e infraestructuras" tiene un ligero ascenso pasando de 3,50 a un 3,73, mientras que en el último curso baja a un 3,60 (compartiendo los mismos valores que la media del Centro) y el "Acceso y atención al alumno" baja de un 3,56 a un 3,31 y en este último curso vuelve a subir a 3,40 (estando por encima de la media USAL y del Centro)</p> <p>Los aspectos con los que los estudiantes se muestran más descontentos (por debajo de 3) se refieren dentro del plan de estudios a la oferta de prácticas externas (2,44) y en el último curso ha subido a un 2,50 por encima de</p>					

la media del centro y parejo a la media de la USAL (2,56) así como algunos aspectos de instalaciones e infraestructuras como son laboratorios, talleres, espacios de prácticas. También se ha observado descontento en acceso y atención al alumno (como orientación profesional y laboral con ligero incremento con respecto al año anterior de 2,13 ha pasado a un 2,24. Y actividades de apoyo al estudio que ha sufrido un descenso de un 2.63 a un 2.46 en la actualidad).

En cuanto a las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado en base a los últimos datos disponibles, del curso 2018-19, los resultados son positivos. El dibujo descrito por el grafo marca una línea muy cercana al exterior del endecágono puntuaciones altas por encima de 4. Así como una forma homogénea (no hay diferencias significativas entre cada uno de los 11 ítems valorados, y por lo tanto todos ellos son puntuados positivamente). Destacan especialmente las valoraciones realizadas a la accesibilidad del profesorado y su disponibilidad para resolver dudas, lo que da cuenta una vez más de la calidad profesional y humana general del personal docente en el grado.

En relación a las circunstancias extraordinarias del segundo semestre del curso 2019-2020, la Unidad de Evaluación de Calidad realizó una encuesta para valorar la satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia con la gestión de la crisis derivada del confinamiento y el consiguiente cambio a docencia virtual, a la que contestó un 36,9% del estudiantado de la facultad y dentro de este porcentaje, un 38,2% de las respuestas pertenecen al grado en Humanidades. En las encuestas, cuyos resultados se refieren a la totalidad del alumnado de la facultad, se manifiesta que casi la mitad de los estudiantes tuvieron alguna dificultad para adaptarse a la modalidad virtual (por cuestiones técnicas), y el 88% acudió a las clases síncronas convocadas, aunque un 44% consideró que Studium no ofrecía herramientas suficientes para la docencia no presencial. Para estos eventos, un 79,4% considera que las mejores herramientas para las clases en directo son Blackboard Collaborate y Google Meet. El 68,8% señaló que la metodología docente más utilizada fue la subida de materiales extra a Studium, aunque el 84,5% considera que sería mejor utilizar clases síncronas o grabadas. El 63,5% consideró que la mayoría o todos los profesores del grado informaron sobre los cambios en los sistemas de evaluación. Hay una percepción generalizada de que no se ha impartido toda la docencia que estaba programada (ni teórica ni práctica). A pesar de ello, el 69,3% considera que el profesorado estuvo accesible para tutorías. Aprecian que el profesorado en general pudo adaptar las metodologías y herramientas de las clases teóricas al entorno virtual, no así para las clases prácticas, en que la mayoría considera que la transición no fue exitosa. A la vista de esto, un 61% considera que ha asimilado los contenidos teóricos en menor medida que en una docencia presencial, y un 71,4% cree que la asimilación de contenidos prácticos ha sido también menor. Así mismo, la mayoría considera que los docentes no tienen las suficientes competencias digitales para impartir clases virtuales, y el 65% estima que esta crisis puede conllevar un cambio de modelo educativo en la universidad. Aún así, más de la mitad de los estudiantes informa sobre trastornos producidos tanto por el confinamiento como por el cambio de modelo de docencia (estrés, angustia, cambios en patrones del sueño), por lo que el 83,2% desearía volver al modelo presencial.

Las encuestas de satisfacción del PAS indican que la satisfacción, en general, con la organización y funciones desempeñadas en los Centros es positiva, con valores De Acuerdo y Totalmente De Acuerdo de 70.6%, en ambos casos. La mayoría de los encuestados considera que "El trabajo en el Centro está, en general, bien organizado" y que "sus funciones y responsabilidades están bien definidas", con un grado De Acuerdo y Totalmente De Acuerdo del 82.4% y 58.8% De nuevo en relación con la crisis sanitaria de la Covid-19, la Unidad de Evaluación de la Calidad encuestó al PAS, y los resultados en este caso se refieren a la totalidad de la USAL, con una participación del 76,43%. La mayoría considera que ha recibido información suficiente en tiempo y forma tanto de la universidad como de los equipos decanales de los centros. Aunque la mayoría se considera competente digitalmente para teletrabajar, el 87,7% no contó con equipos informáticos suficientes para desarrollar sus tareas. Al menos la mitad experimentó algunas dificultades para adaptarse al teletrabajo, aunque la mayoría considera que han recibido suficiente apoyo de su servicio / unidad para adaptarse al mismo.

Se han tenido en cuenta peticiones de los agentes implicados (estudiantes) para implementar algunas mejoras. Una de ellas fue la modificación del calendario de exámenes que, a petición de la delegación de estudiantes, trasladó las pruebas escritas de algunas de las materias a la semana anterior a las vacaciones de Navidad (ver acta de Junta de Facultad del 30/03/17). El grado de satisfacción con la distribución de los exámenes y evaluaciones ha pasado de un 35,09% de satisfacción en el 2016-17 a un 80% en el 2017-18, un 51,29% en 2018-2019 y a un 60% en 2019-2020, lo que muestra una notable mejora en la planificación. Así mismo, otras peticiones han sido recogidas en reuniones del coordinador del grado con la delegación de estudiantes y se plasmarán en propuestas en el plan de mejora.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Alto grado de satisfacción con el profesorado en circunstancias normales

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La crisis sanitaria de la Covid-19 y la consiguiente adaptación al modelo de docencia virtual han dejado patentes las posibles carencias, tanto de parte del alumnado como de parte del profesorado, en competencias

digitales, algo que se ha visto muy aumentado por lo repentino de la situación, que no ha dado posibilidad de formarse paulatinamente en estas cuestiones y de adaptar la docencia con un proceso de reflexión. De este factor se deriva la percepción de una carga de trabajo mucho mayor tanto en alumnos (no acostumbrados al trabajo independiente y responsable que implica una docencia virtual) como en profesores (organizar la docencia virtual conlleva mucho trabajo al principio, aunque luego este se amortice y se reduzca considerablemente en cursos siguientes). Al respecto, desde la USAL, así como desde el propio centro, se han organizado varios cursos para ayudar al profesorado a adaptar sus contenidos y metodologías a este modelo.

No obstante, es necesario indicar que los resultados de estas encuestas han de interpretarse con prudencia, ya que fueron realizadas poco después de terminar el confinamiento estricto, momento en que todos los agentes implicados se encontraban más susceptibles. Así, por ejemplo, los representantes de la delegación de alumnos de la facultad han transmitido en repetidas ocasiones un feedback sobre la docencia más positivo de lo que revelan estas encuestas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Alfresco: Espacio raíz / Universidad / Universidad de Salamanca / Facultad de Geografía e Historia / Grado en Humanidades / SGIC / Movilidad / Movilidad 2019-2020 / Todos los documentos					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante el curso 2019-2020 se mantiene el número de instituciones universitarias con convenio de intercambio Erasmus con respecto al curso anterior. Hubo 1 estudiante de Erasmus saliente, 4 SICUE entrantes, 25 estudiantes Erasmus entrantes matriculados en alguna de las materias del grado en Humanidades y 6 estudiantes entrantes en el Programa de Becas de Intercambio. El Vicedecanato de Programas Nacionales e Internacionales de la facultad dirige la coordinación de estos programas de movilidad (Erasmus, Intercambio y SICUE), funcionando adecuadamente. Actualmente esta sección está integrada con: la vicedecana, como coordinadora de alumnos con movilidad; la administradora, como responsable administrativo de la Facultad, y un PAS puesto-base de secretaría, que lleva la gestión ordinaria de estos programas de movilidad. El consejo de gobierno de 28/09/2017 aprobó una nueva RPT, que permite a esta facultad ser dotada de un puesto base con conocimientos de inglés, para que esa persona se ocupe de la administración y tramitación generadas por las movildades entrantes y salientes, tanto de alumnos como de profesores. (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/8905-P10_Propuesta_Modificacion_RPT_PAS.pdf)</p> <p>*No existen evidencias sobre la movilidad del profesorado.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Habilitación correos específicos para coordinadores de prácticas y de grado	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre de 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUICION:	X COMPLETADA EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Utilizar el correo personal (aunque sea el institucional) de los coordinadores de prácticas no parece efectivo, a que hay información que esta información se dispersa entre el resto de asuntos, y parte se pierde al cambiar la coordinación de manos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): unificación de toda la información relativa a las prácticas en una misma dirección.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Ajuste del calendario académico (en relación a las semanas de docencia y exámenes)	
FECHA DE LA PROPUESTA: 30 de marzo de 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 30 de marzo de 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUICION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Esta petición fue planteada por los propios estudiantes.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta medida pretende beneficiar su rendimiento académico en los exámenes, repartiendo así la carga de los mismos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realización de una página web nueva para la facultad.	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2018-2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUICION:	x COMPLETADA EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La actual página web de la facultad está operativa, funciona bien y tiene la información actualizada. Sin embargo, y sobre todo a raíz de las actividades del VIII Centenario de la USAL, se ha animado a los centros a homogeneizar la imagen de las respectivas webs, no solo en relación a la imagen corporativa, sino también para que navegar por las mismas resulte en acciones más intuitivas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejora de la imagen y mejor acceso a la información.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Optimización de espacio en la Biblioteca	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: agosto 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El espacio de la biblioteca comienza a ser escaso para el volumen de libros que se deben almacenar. Desde el Decanato no consideramos adecuado que, en una facultad de grados humanísticos, debamos atenernos a algunas de las recomendaciones establecidas en el Manual de Expurgo de 2017 (https://bibliotecas.usal.es/docs/trabajo/2017_Expurgo_aprobado_consejo%20de%20gobierno.pdf), como la retirada de ejemplares por duplicidad (criterio 4.2.), contenido (4.4.) u obsolescencia (5.1.) Según esto, se ha solicitado presupuesto a varias empresas para adquirir armarios compactos que optimicen el almacenaje de libros. Sin embargo, los presupuestos ofrecidos requieren una cofinanciación con el Rectorado que, de momento, no es posible. Por ello, esperamos acumular el suficiente efectivo en cursos posteriores para poder realizar estas adquisiciones. Actualmente, el personal de biblioteca considera que es viable seguir almacenando ejemplares al ritmo que la facultad los está recibiendo durante otros 15 años.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aumento del espacio de almacenaje.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Inclusión en la Comisión de Calidad de los Títulos de un agente externo (responsable de empresas o instituciones del sector)	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se hacía necesario incluir a un agente externo, preferiblemente implicado en las instituciones donde las titulaciones hacen prácticas, de cara a evaluar la evolución de los estudiantes en los centros, así como para valorar las necesidades profesionales a las que dan acceso los títulos.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se nombró agente externo al director del Archivo Histórico Provincial.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realización Seminario de Metodologías de Investigación	
FECHA DE LA PROPUESTA: noviembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mayo de 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Ofrecer a los estudiantes herramientas en métodos de investigación de cara a la realización del TFG	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se busca que los estudiantes tengan una mayor autonomía en su proceso de realización del TFG al haber adquirido las herramientas para ello. Esto optimizaría también el contenido de las tutorías con los supervisores.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Ampliación Jornadas de Acogida	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes de primer curso un concepto más amplio y participativo de las actividades de bienvenida	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1. y 4.5.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Actualmente, las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de primer curso consisten en una reunión con el equipo decanal, PAS y personal informático y de bibliotecas, cuyo fin es principalmente informativo. De cara a aumentar la participación del estudiantado en dichas jornadas, y con el fin de reemplazar eventos como las novatadas como elemento de reunión social, el Decanato colaborará con la Delegación de Alumnos y el Servicio de Asuntos Sociales para ofrecer una serie de actividades que duren toda la primera semana de curso, incluyendo no solo charlas informativas, sino también de sensibilización, así como actividades lúdicas.	
RESPONSABLE/S: Equipo decanal de la facultad y coordinadores/as de grados.	
FECHA DE INICIO: septiembre de 2019	FECHA DE FINALIZACION: Realización anual
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): no son necesarios recursos económicos adicionales. El profesorado será el mismo de la titulación de Grado.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUION, RESPONSABLES,...): Se realizará una evaluación por parte de alumnos y profesores al final de cada edición.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Equipo decanal de la facultad, profesores voluntarios.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Informar a los estudiantes sobre la habilitación de espacios de estudio de alumnos	
OBJETIVO: Ofrecer a los estudiantes espacios adecuados para la realización de trabajos en grupo, así como la organización de seminarios y grupos de discusión de tamaño reducido.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Buscar en la facultad espacios en horarios con poco uso para habilitarlos como salas de estudio, de forma similar al uso que actualmente se hace de las aulas con instrumentos musicales, utilizadas en horario laboral y no lectivo como cabinas de ensayo. Al respecto, desde el Vicedecanato de Economía e Infraestructuras se proponen 4 aulas y dos seminarios dentro de la Facultad, así como un aula en el Aulario de San Isidro	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Economía e Infraestructuras.	
FECHA DE INICIO: enero 2019	FECHA DE FINALIZACION: junio de 2019 (reorganización anual según horarios)
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): no son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUION, RESPONSABLES,...): Se realizará una evaluación por parte de alumnos.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Equipo decanal de la facultad.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Facilitar el uso de ordenadores personales en el Aula de Informática de la Facultad	
OBJETIVO: permitir que en este Aula los estudiantes puedan utilizar su propio ordenador portátil y no los fijos allí situados	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2, 4.1,	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Cambios en la organización de las aulas para facilitar que los estudiantes, que suelen acudir al Centro con su ordenador, puedan utilizarlo sin tener que recurrir a los aparatos ya instalados.	
RESPONSABLE/S: Responsable Aula Informática	
FECHA DE INICIO: octubre 2021	FECHA DE FINALIZACION mayo 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Ninguno	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES...): Responsable Vicedecano de Infraestructuras, PAS encargado del Aula de Informática	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Aprobación en Junta de facultad de la modificación de lugar de los equipos informáticos	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mayor presencia del Grado en las Redes Sociales	
OBJETIVO: dar mayor visibilidad al Grado entre los jóvenes	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Crear y mantener perfiles del Grado en Humanidades en las redes sociales más utilizadas por los jóvenes para facilitar el conocimiento del Grado en Historia entre ellos y animarles a que estudien en él.	
RESPONSABLE/S: Coordinador del grado, coordinadores de curso y delegación de alumnos	
FECHA DE INICIO: octubre 2021	FECHA DE FINALIZACION mayo 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Ninguno	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES...): Coordinador del Grado en Historia, coordinadores de curso y delegación de alumnos	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):Ninguna	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reunión con los profesores del Grado en Humanidades	
OBJETIVO: Informar sobre el Grado, sus problemas y desarrollo.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.1, 4.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar una reunión al año con todos los profesores que imparten docencia en el Grado para debatir sobre todas las cuestiones relativas al mismo.	
RESPONSABLE/S: Coordinador del Grado en Humanidades	
FECHA DE INICIO: octubre de 2022	FECHA DE FINALIZACION: permanente
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): No son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Coordinador de Grado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Ninguna	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reunión con los delegados de los estudiantes del Grado en Humanidades	
OBJETIVO: Informar sobre el Grado, sus problemas y desarrollo.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar una reunión al año con todos los delegados del Grado para debatir sobre todas las cuestiones relativas al mismo.	
RESPONSABLE/S: Coordinador del Grado en Humanidades	
FECHA DE INICIO: octubre de 2022	FECHA DE FINALIZACION: permanente
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): No son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Coordinador de Grado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Ninguna	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reunión con los estudiantes de 4º del Grado en Humanidades	
OBJETIVO: Informar sobre el Grado, sus problemas y desarrollo. Informar sobre el Trabajo Fin de Grado	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.1	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar una reunión al año con todos los estudiantes de 4º del Grado para debatir sobre todas las cuestiones relativas al mismo e informarles sobre los trámites y desarrollo del Trabajo Fin de Grado	
RESPONSABLE/S: Coordinador del Grado en Humanidades	
FECHA DE INICIO: octubre de 2022	FECHA DE FINALIZACION: permanente
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): No son necesarios recursos económicos adicionales.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Coordinador de Grado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Ninguna	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora en la red de enchufes de las aulas de la Facultad	
OBJETIVO: Conseguir que los alumnos tengan enchufes cercanos a sus asientos	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar una obra de electricidad donde se instalen, en la parte inferior de las mesas de los pupitres, tomas de enchufes eléctricos. Esta propuesta viene derivada de la necesidad de contar con suficientes enchufes a la red eléctrica para que los estudiantes que acudan a clase con un equipo informático portátil, cada vez más, puedan enchufarlo y no dependan de la autonomía del mismo. Actualmente las aulas cuentan con 2 o 3 enchufes situados en una de las paredes laterales del aula, siendo necesario el uso de regletas que dan poco de sí y suponen un peligro al existir cables por los pasillos y no estar siempre en las mejores condiciones de funcionamiento.	
RESPONSABLE/S: Servicios de mantenimiento de la USAL	
FECHA DE INICIO: junio 2022	FECHA DE FINALIZACION junio 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS...): Cables, regletas, tomas de electricidad	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES...): Vicedecano de Infraestructuras	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Solicitud a los órganos competentes desde la Junta de facultad de la posibilidad de realizar la obra, bien con presupuesto de la propia Facultad, bien del Rectorado	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título